



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO PARLAMENTARIO
15 FEB. 2018
REG. DE LA ASAMBLEA PARL. AUTÓNOMO
N.º 767

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 12 de febrero de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 186/18 RGEF 2157

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. D. José Carlos Soto Madrigal, miembro de la Asociación de Investigación, Prevención e Intervención del Suicidio (AIPIS), o persona en quien delegue, ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Situación de la prevención del suicidio en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 142/18 RGEF 1752

Autor/Grupo: Sr. Megías Morales (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional atender las recomendaciones del Defensor del Pueblo, obtenidas a partir de las conclusiones del estudio sobre la "Situación de las personas con enfermedad celíaca en España".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 150/18 RGEF 1849

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Medidas que va a implementar para resolver los graves problemas existentes en la prestación del servicio de pediatría en los centros de atención primaria del municipio de Getafe.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 151/18 RGEP 1859

Autor/Grupo: Sr. Veloso Lozano (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Actuaciones que tiene previstas la Consejería de Sanidad para ejecutar la construcción de la ampliación del Centro de Salud en El Molar.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 152/18 RGEP 1860

Autor/Grupo: Sr. Veloso Lozano (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Actuaciones que está realizando la Consejería de Sanidad para ejecutar la construcción del nuevo Centro de Salud Dehesa Vieja en San Sebastián de los Reyes.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 153/18 RGEP 1861

Autor/Grupo: Sr. Veloso Lozano (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Actuaciones que tiene previstas la Consejería de Sanidad para ejecutar la construcción del nuevo Centro de Ensanche Sur de Alcorcón.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PCOC 154/18 RGEP 1862

Autor/Grupo: Sr. Veloso Lozano (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace la Consejería de Sanidad de las líneas de actuación dirigidas a la prevención y control del tabaquismo.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 155/18 RGEP 1865

Autor/Grupo: Sra. Marbán de Frutos (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Actuaciones que está realizando la Consejería de Sanidad para ejecutar la construcción del nuevo Centro de Salud "Quinta los Molinos", en el municipio de Madrid, a sabiendas que la prioridad es muy alta en el Plan de Inversiones Gerencia Asistencial Atención Primaria.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 161/18 RGEP 1925

Autor/Grupo: Sra. Marbán de Frutos (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Estado actual de la implantación de la receta electrónica en los hospitales y centros de especialidades SERMAS.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 164/18 RGEP 2000

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que le merece el contrato de obra de reforma y ampliación del Servicio de Urgencias del Hospital Universitario de Fuenlabrada.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 177/18 RGEF 2033

Autor/Grupo: Sr. Veloso Lozano (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace la Consejería de Sanidad de la nueva vacuna del virus del papiloma humano.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 186/18 RGEF 2172

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace del Contrato Marco de Daño Cerebral Rehabilitable del SERMAS.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 12 de febrero de 2018

LA SECRETARIA GENERAL,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO N.º 767
15 FEB. 2018

SRA. LETRADA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD